

EXP-UNC: 0056140/2015

VISTO

El llamado a selección de títulos y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza F.F. y H. Nº 1/2008 regula el proceso de designaciones interinas para la coberturas de vacancias transitorias.

Que el llamado está fundamentado en el pedido de licencia, a partir del 1/02/2016 y hasta 31/07/2016 de la Profesora Marisa Restiffo.

Que la Comisión Evaluadora que intervino en el proceso de selección de antecedentes recomienda la designación del Mgter. Alejandro Aizengerg.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Música solicita designar interinamente, de modo directo y con carácter de excepción, a la Dra. Clarisa Eugenia Pedrotti en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes, desde el 1º de febrero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2016.

Que el Departamento Académico de Música realizará la selección de antecedentes para el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes, entre los meses de febrero y marzo de 2016.

Que cuenta con opinión favorable de la Sra. Decana de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 14 de diciembre de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en el proceso de Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Lic. Alejandro Aizenberg, legajo Nº 36.376 en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes, a partir del 1º de febrero de 2016 y hasta 31 de julio de 2016 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Marisa Restiffo.

M. Restiffo

EXP-UNC: 0056140/2015

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente, de modo directo y con carácter de excepción, a la Dra. Clarisa Eugenia Pedrotti, legajo N° 38.262 en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Introducción a la Historia de las Artes a partir del 1º de febrero de 2016 y hasta 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 4º: Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/95.

ARTÍCULO 5º: Los mencionados docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento Académico de Música. Notificar a los interesados. Cumplido, pase al Área Consejo, Operativa y Concursos.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DDS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°:
GRC

400



Lic. Magui Lucero
Secretaría de Consejo HCT
Facultad de Artes - UNC



Lic. GUSTAVO A. CARRAZ
Vicedecano
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba